



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1186\_3: Gestionar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios”**

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1186\_3: Gestionar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Desarrollar programas para el aprovisionamiento de medios y materiales para el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, en función de los objetivos y de las situaciones de contingencia y de los recursos humanos y materiales disponibles.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar el programa de aprovisionamiento, teniendo en cuenta, entre otros: - La existencia de productos y proveedores homologados. - La compatibilidad del material de distintos fabricantes conforme a las especificaciones técnicas de la documentación y de acuerdo con la dirección del proyecto. - El histórico de incidencias o averías de la instalación. - El inventario existente. - La existencia de equipos de sustitución para funciones críticas en la prestación del servicio. - Las reformas futuras de las instalaciones. - Los factores imprevisibles y estratégicos. - La disponibilidad de las herramientas y los equipos de prueba y medida para dar respuesta a un mantenimiento correctivo y preventivo y de re-certificación, si fuera necesario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Contemplar la reserva de equipos y elementos con los proveedores, recogidos en el programa de aprovisionamiento para dar respuesta a las necesidades de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Gestionar el aprovisionamiento de materiales de acuerdo a las necesidades de mantenimiento, asegurando el cumplimiento de los plazos de entrega y la cantidad y calidad de los suministros en el lugar previsto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Desarrollar programas para el mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, en función de los objetivos, los recursos humanos y materiales y de las situaciones de contingencia, cumpliendo la normativa medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Elaborar los programas de mantenimiento preventivo teniendo en cuenta, entre otras: - El protocolo de pruebas a realizar. - Los listados de equipamiento de prueba y medidas a utilizar. - Los manuales de los fabricantes. - Los procedimientos de parada y puesta en servicio. - El diagrama de fases a seguir. - Los puntos de inspección. - Los parámetros que hay que controlar. - Los medios humanos y equipos empleados. - La periodicidad de las actuaciones. - El histórico de averías o registro de incidencias técnicas. - La documentación que se debe cumplimentar. - La normativa aplicable a las instalaciones de telecomunicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Elaborar los programas de mantenimiento correctivo especificando, entre otros: - Los procedimientos de actuación parada y puesta en servicio. - Las fases a seguir y tiempos de ejecución. - La compatibilidad entre materiales de distintos fabricantes. - La configuración y ajustes que se debe realizar. - Los medios humanos y equipos empleados. - El protocolo de pruebas mínimo tras el restablecimiento del servicio. - La documentación que se debe cumplimentar (histórico de incidencias, informes, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Redactar las propuestas de mejora en el mantenimiento, especificando los puntos y aspectos a mejorar y el proceso para lograrlo a partir del análisis de los procesos de mantenimiento del sistema en su conjunto (proactividad).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Comunicar la programación del mantenimiento preventivo y las acciones correctivas a los trabajadores, siguiendo los protocolos establecidos por los responsables de la entidad de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Elaborar el programa de gestión de residuos, si procede, teniendo en cuenta: - El tipo de residuo generado. - Los recipientes especiales para determinado tipo de residuos. - Las zonas de almacenaje seguro para los residuos generados. - Los medios de protección personales según el tipo de residuo que se manejaba.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Organizar el transporte a los puntos de recogida de los residuos con los vehículos indicados en cada caso, dependiendo del tipo de residuo mediante empresas reconocidas oficialmente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Prever la trazabilidad de los residuos en el programa de gestión de residuos, identificando puntos de recogida y almacenaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Desarrollar programas para el mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, en función de los objetivos, los recursos humanos y materiales y de las situaciones de contingencia, cumpliendo la normativa medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.8: Verificar los equipos (de cabecera, de captación, entre otros) y accesorios (piezas de repuesto, cables, canalizaciones, entre otros) sustituidos, retirándose cumpliendo con el programa de gestión de residuos y la normativa medioambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Realizar el diagnóstico de las averías o disfunciones en las infraestructuras de telecomunicación y redes de voz y datos, a partir de los síntomas detectados, la información técnica y el historial de la instalación para su posterior reparación.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Las estrategias a seguir frente a una disfunción o avería en un equipo (centralitas, equipo de cabecera, entre otros) o elemento (de captación, de conexión, entre otros), evaluando las posibilidades de apoyo logístico interno o externo y los costes del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Diagnosticar las disfunciones o averías, previa localización, siguiendo el plan de actuación e hipótesis de partida, midiendo con las herramientas (multímetro, simulador de frecuencia, entre otros) y equipos de medida (medidor de campo, analizador/certificador de redes, entre otros) y aplicando los procedimientos establecidos en el plan de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Verificar los síntomas recogidos en el parte de averías, realizando pruebas funcionales, monitorización del servicio y comprobando lo acordado en los contratos de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Mantener los elementos averiados realizando operaciones (montaje, desmontaje, sustitución, reparación, entre otras), utilizando la documentación técnica, los protocolos establecidos y los equipos y herramientas, asegurando la compatibilidad e integridad de los materiales y equipos y la calidad de las intervenciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Registrar las actividades realizadas y las incidencias producidas, comunicándolas según el formato y el protocolo establecido por la entidad responsable de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

